

IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/blog/querer-una-familia-y-ser-lgbt-es-vivir-bajo-sospecha-en-colombia/
FECHA ORIGINAL	1 de enero de 2016 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	¡PACIFISTA! (firma institucional)
CLASIFICACIÓN	/blog/ · Entrada de blog · Leer
HUELLA SHA-1	6280590cb81ff99c – huella del cuerpo archivado, calculada el 24 de septiembre de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	Colombia · Corte Constitucional · Lgbt · Ninos · Pacifista · Sexo · Trans

ENTRADA DE BLOG

Querer una familia y ser LGBT es vivir bajo sospecha en Colombia – ¡PACIFISTA!

Por ¡PACIFISTA! · Publicado originalmente el **1 de enero de 2016** en ¡PACIFISTA!

Colaborador ¡Pacifista! - Septiembre 19, 2018

OPINIÓN | En Colombia las familias diversas abundan y desconocerlas es absurdo.

Este artículo hace parte de ***Divergentes***, un proyecto sobre movilización y organizaciones sociales. Para ver todos los contenidos haga clic [aquí](#).

OPINIÓN | En Colombia las familias diversas abundan y desconocerlas es absurdo.

Por: Beldys Hernández*

Si usted vive solo con su abuela, su tía y un gato, rompe el molde de la familia tradicional. Piénselo: familias de madres solteras, de padres solteros, hermanos o primos quedan fuera del tradicional retrato de papá, mamá, hijos y perro. Sin embargo, como estas hay muchas en Colombia (desde 2013, y gracias a estudios como el del Child Trends Institute, sabemos que apenas las mitad de los hogares colombianos tienen padre y madre) y desconocerlas por su diversidad resulta tan absurdo

como ponerles decenas de obstáculos (de todo tipo) a sus miembros solo por no adecuarse al viejo y estricto molde. Ya van a ver por qué.

Cuando se habla de derechos para la población LGBT, la percepción de muchas personas se limita a un “Pero ¿qué más derechos quieren?”, como si se tratara de solicitar “derechos extra” cuando lo que se pide, simplemente, es tener los mismos que tiene cualquier persona heterosexual a la que seguramente nunca le ha tocado explicar ante una Corte el amor que le inspira su pareja. “Nuestra historia de amor inició como muchas historias de otros muchos seres humanos. Empezó con un encuentro casual, un encuentro que la vida nos prodigó para que nuestras almas, corazones y vidas se conocieran, se amaran y se dieran el permiso de buscar juntas la felicidad”, este es uno de los relatos de una pareja de una mujer y un hombre trans ante la Corte Constitucional en una audiencia sobre matrimonio LGBT. Se enfrentaban a la tarea de explicar su familia, su forma de amar.

En Colombia el matrimonio entre parejas del mismo sexo es una realidad. También lo es la adopción. Sin embargo, cuando una persona elige establecer una familia con alguien de su mismo sexo, si decide casarse, lo primero que debe hacer es una encuesta, notaría por notaría, para saber en cuál de estas el notario o notaria tiene conciencia de su deber y cumple las sentencias emitidas por la Corte Constitucional para llevar a cabo este proceso sin ninguna traba.

El derecho a la familia es constantemente vulnerado cuando se trata de familias conformadas por lesbianas, gay, bisexuales o personas trans. Tanto es así que hemos llegado al punto en el que es común que estas parejas se vean obligadas a consultar previamente con abogados u oenegés sobre sus derechos, pues se enfrentan a recibir respuestas tales como: “Vaya a X lugar que allá si hacen esos matrimonios”, “el matrimonio entre parejas del mismo sexo no existe” o “no podemos porque aún no tenemos el nuevo formato”. El desconocimiento de los precedentes constitucionales sobre el derecho que tienen las parejas del mismo sexo de constituir una familia se ha institucionalizado a tal grado que, incluso, en mayo de este año en entrevista con W Radio, el Superintendente de Notariado y Registro Jairo Mesa señaló que “es muy importante tener en cuenta que cada vez más personas acceden a este contrato solemne, porque no es un matrimonio, sino un contrato solemne”. Tremenda falacia, superintendente Mesa.

Ahora, si de lo que se trata es de inscribir en el registro civil de nacimiento a un hijo en común de la pareja del mismo sexo, la situación no mejora. ¿La razón? Las personas encargadas de llevar a cabo el registro civil de nacimiento de niños y niñas continúan creyendo que solo las parejas heterosexuales pueden tener hijos. A ellos les pregunto, ¿No conocen la inseminación? ¿qué pasa con la adopción entonces? Similares situaciones se presentan en relación con la custodia de los hijos e hijas producto de una relación previa heterosexual, es decir cuando un padre o madre que ahora es homosexual reclama la custodia de un hijo o la pensión de un esposo o esposa que ha fallecido.

En muchas notarías desconocen que las parejas del mismo sexo puedan tener hijos e hijas llegando a preguntarles absurdos como: “¿Quién hizo de padre y quién de madre?” o a establecer requisitos ilegales señalando, por ejemplo, que “sólo procede inscribir los datos de la madre o del padre cuando se presente una prueba de la paternidad o maternidad biológica del menor”. Estos son ejemplos tristes pero reales de consultas que recibimos oenegés de Derechos Humanos como la nuestra, casi a diario.

A esta realidad se suma la incertidumbre de sentir que lo poco que tienen, sin garantías plenas de su cumplimiento, les será arrebatado de las manos. Sí, sé que suena curioso, pero hay quienes quieren dar marcha atrás a los derechos de otros aún cuando la Corte ya se haya pronunciado al respecto. Ya lo vimos en el referendo de adopción que impulsaba la entonces senadora Viviane Morales, que buscaba que la adopción por parte parejas del mismo sexo ya no fuera una realidad. No sólo eso, buscaba que ninguna mujer u hombre soltero del país pudiera adoptar, con el argumento de que el mejor y único modelo de familia para los niños que están a la espera de una familia era el de papá y mamá desconociendo, además, la realidad de muchas familias en Colombia conformadas por madres solteras, abuelas cabeza de familia, entre otras, como dije al comienzo del texto.

Finalmente la Cámara de Representantes no avaló el avance de esta iniciativa. La opinión pública le llamó entonces el “referendo contra los niños”, considerando que el avance de este representaría quitarle la oportunidad de una familia a los cientos de niños que aguardan ser adoptados en el país. Esto sin mencionar el costo que el referendo impulsado por Morales iba a significar: unos 280 mil

millones de pesos que, según un concepto del Ministerio de Hacienda, no estaban contemplados en el Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación de 2017.

Así las cosas la familia, ese derecho sagrado y consignado en las primeras páginas de la Constitución Política de Colombia parece ser, aunque suene descabellado, una “suerte” o “privilegio” reservado para ciertas personas. La población LGBT continuamente se encuentra a merced de la arbitrariedad de quienes deberían cumplir con las funciones de garantía y protección en cabeza del Estado, viendo cómo son mancillados sus derechos a la no discriminación y a que todos los hijos adoptados, procreados naturalmente o con asistencia científica, tengan iguales derechos y deberes a tener una familia y no ser separados de ella. Derechos que se resumirían en la opción de construir libremente un proyecto de vida con otra persona, sin que por esa elección deba alguien ser considerado como anormal o ser excluido de servicios públicos.

No obstante, la lucha continúa. El pasado mes de julio miles de personas, en el mes del orgullo LGBT, marcharon gritando a una sola voz “ni un paso atrás” ante la garantía de sus derechos, “ni un paso atrás” ante las iniciativas que buscan arrebatárselos a cómo de lugar. Nadie, repito, ¡nadie! debe estar condenado a vivir una vida bajo sospecha y para muchas lesbianas, gays, bisexuales y trans del país, esta es su realidad.

**** Abogada de familia de Colombia Diversa***

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

¡PACIFISTA! (2016, 1 de enero). Querer una familia y ser LGBT es vivir bajo sospecha en Colombia – ¡PACIFISTA!.
¡PACIFISTA!. <https://pacifista.tv/blog/querer-una-familia-y-ser-lgbt-es-vivir-bajo-sospecha-en-colombia/>

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

¡PACIFISTA!. «Querer una familia y ser LGBT es vivir bajo sospecha en Colombia – ¡PACIFISTA!». ¡PACIFISTA!, 1 de enero de 2016. <https://pacifista.tv/blog/querer-una-familia-y-ser-lgbt-es-vivir-bajo-sospecha-en-colombia/>

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

¡PACIFISTA!. "Querer una familia y ser LGBT es vivir bajo sospecha en Colombia – ¡PACIFISTA!". ¡PACIFISTA!, 1 de enero de 2016, <https://pacifista.tv/blog/querer-una-familia-y-ser-lgbt-es-vivir-bajo-sospecha-en-colombia/>.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.